



LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 154/25
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE
GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA”

0000141

JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO

Se aclara que, se solicita el pago del anticipo a fin de dar liquidez al oferente y por consecuencia reducir el costo final de adquisición. Asimismo, con esta condición la contratación resulta más atrayente y de esta manera se busca generar mayor participación de oferentes.

Se aclara que, se solicita el pago del anticipo a fin de dar comprometer presupuesto de ejercicio 2025 al proceso de contratación, en atención a los plazos del llamado a licitación y plazos para la entrega de los productos además de otorgar liquidez al oferente y por consecuencia reducir el costo final de adquisición. Asimismo, con esta condición la contratación resulta más atrayente y de esta manera se busca generar mayor participación de oferentes. El porcentaje estimado en el Pliego de Bases y Condiciones es del 5%; acorde a lo establecido en el Art. 62 de la Ley N° 7021/22.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. José G. G. G.
Director
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones